

México D.F. a 9 de febrero de 2010

Bol – 170

LLAMA A ERRADICAR LA CARIES INFANTIL EN EL DISTRITO FEDERAL Y REDIMENSIONAR LA ATENCIÓN DE LA SALUD BUCAL

- **EL 95% de la población infantil y adolescente de la Ciudad de México entre seis y 14 años de edad presenta caries**
- **El 90% sufre padecimiento periodontal y 50% algún tipo de maloclusión**
- **Erradicar la caries fomentará el mejoramiento de los hábitos alimenticios en la población, principalmente en niños y niñas**
- **Anuncia el análisis de un marco jurídico que eleve a rango de ley la atención de la salud bucal como un asunto prioritario**
- **La Secretaría de Educación Pública no autoriza la entrada de Dentibuses del Distrito Federal a las escuelas primarias, señala**

En el marco del Día del Odontólogo, la diputada Maricela Contreras Julián hizo un llamado para erradicar la caries en la población infantil y redimensionar la política de atención de salud bucal en la Ciudad de México, pues señaló que “el 95% de niños, niñas y adolescentes del Distrito Federal presentan problemas de caries o algún padecimiento bucal que limita su sano desarrollo y no se ha brindado la debida importancia hasta el momento”.

Quien preside la Comisión de Salud en la Asamblea Legislativa, informó que, según datos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Secretaría de Salud local, “prácticamente toda la población de la Ciudad presenta problemas dentales, el más común es la caries con un promedio nacional de 95%, mientras que en el Distrito Federal el 90% de nuestra población infantil y joven padece padecimiento periodontal y el 50% algún tipo de maloclusión, es decir, tenemos una sociedad con inflamación de encías que cambian de color y sangran por mala técnica de cepillado y con dientes en mala posición”, mencionó.

La legisladora perredista enfatizó en que la salud bucal es un problema de salud pública por la alta prevalencia con la que se presentan sus complicaciones, sin embargo, estimó que “debe redimensionarse la política de atención de esa problemática que nos lleve a acciones preventivas y a revalorar su importancia, pues la salud bucal se considera una parte integral que participa en funciones vitales como la alimentación, la comunicación y el afecto, por lo que está relacionada con el bienestar y la calidad de vida de las personas”, subrayó.

Contreras Julián estimó que la erradicación de la caries, fomentará la transformación en los hábitos alimenticios de la población, principalmente en la población infantil, “pues con políticas preventivas se evitará que consuman dulces, comida chatarra, refrescos y todos aquellos productos que además de causar caries, provoca sobrepeso y obesidad”, por lo que anunció que impulsará en la Asamblea Legislativa el análisis de un marco jurídico que eleve a rango de ley la atención de la salud bucal como un asunto prioritario en las acciones que realiza el Gobierno del Distrito Federal, además de presupuesto necesario para su operación adecuada.

La legisladora del Sol Azteca resaltó que la Secretaría de Salud local lleva a cabo programas de atención de salud bucal con 338 unidades dentales en 151 centros de salud, 28 hospitales y seis reclusorios, brindando 530 mil 251 consultas anuales, 868 mil 680 acciones curativas y 49 mil 698 medidas preventivas.

Sin embargo acusó a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal de “mantener detenidas y como elefantes blancos a las unidades denominadas Dentibuses, pues desde el año pasado no emite la autorización para que puedan entrar a los planteles educativos de la Ciudad y brindar atención a niños y niñas en edad escolar”, por lo que urgió a dichas autoridades a otorgar el permiso respectivo y puedan operar los Dentibuses.

Finalmente, Maricela Contreras señaló que estudios recientes, demuestran que a nivel nacional 95% de las y los habitantes mayores de tres años presentan caries dental, con un índice aproximado de uno y medio a dos dientes temporales afectados, “el nivel llega a siete piezas dentales a la edad de 14 años, lo cual va en detrimento de la calidad de vida de la población infantil y adolescente, lo cual se convierte en un asunto normal el tener una mala salud bucal, lo que es un problema grave que debe atenderse”, sentenció.

00o00